

COMUNICACIÓN DE EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA CONFORME A LAS OBLIGACIONES Y EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (LEY 31/1995 DE 8 DE NOVIEMBRE) Y SU NORMATIVA DE DESARROLLO. REF. 2023/06

El Comité de Contratación del CONTRATO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA CONFORME A LAS OBLIGACIONES Y EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (LEY 31/1995 DE 8 DE NOVIEMBRE) Y SU NORMATIVA DE DESARROLLO. REF. 2023/06

INFORMA:

Que una vez examinada la documentación contenida en el SOBRE N°1 las empresas que han sido admitidas a licitación son las siguientes:

Nombre entidad	CIF	
VITALY HEALTH SERVICES SL	B06290241	ADMITIDA
VALORA PREVENCIÓN SLU	B97673453	ADMITIDA

Y para que conste, a los efectos oportunos, expide el presente certificado en Móstoles a 29 de septiembre de 2023:



Marta Arroyo
Presidenta Comité Técnico de Contratación